

## SALUD

## Presentación del programa 'Educació en Alimentació'

■ La Facultat de Medicina i Ciències de la Salut de Reus acoge hoy (19 horas) la presentación de los resultados del programa *Educació i Alimentació*, que tendrá lugar en el Aula Magna de la universidad. Coincidiendo con este encuentro también se dará a conocer la actualización del proyecto *European Youth Tackling Obesity (EYTO)* y se inaugurará una exposición sobre la campaña de hábitos saludables *Som la pera*.

El objetivo de este programa es fomentar los hábitos y una alimentación saludable entre los adolescentes europeos a través de las redes sociales. Se trata del primer proyecto de concienciación sobre alimentación y ejercicio físico realizado en Catalunya por y para jóvenes en el marco de una investigación europea. Cabe recordar que la campaña contó con la participación de alumnos del Institut Gabriel Ferrater y del Institut Gaudí de Reus.

La presentación de los resultados contará con la presencia del rector de la URV, Josep Anton Ferré, el alcalde de Reus, Carles Pellicer, y el presidente de la Diputació de Tarragona, Josep Poblet. Organizan y colaboran en el encuentro la campaña *Som la pera*, el EYTO, la Càtedra d'Excel·lència en Comunicació URV- Repsol, el Centre Tecnològic de Nutrició i Salut (CTNS), el Ayuntamiento de Reus, la Diputació de Tarragona y la Comisión Europea.

## SOCIEDAD

## Formación para entidades en relación a la nueva regulación fiscal que afecta a las instituciones

■ La Germandat de Sant Isidre i Santa Llúcia de Reus celebra el sábado una sesión informativa en su sede para dar a conocer a las entidades la nueva regulación fiscal y contable que entró en vigor a principios de este mes.

La sesión formativa, organizada por la Federació d'Ateneus de Catalunya, empezará a las diez de la mañana. Durante las dos primeras horas, podrán participar las instituciones federadas, mientras que a partir de las doce del mediodía la participación estará abierta a todas las entidades de la ciudad.

SOCIEDAD ■ EN LA FUNDACIÓ URV DE REUS SE IMPARTE EL DIPLOMA D'ESPECIALITZACIÓ EN MEDIACIÓ

# Los expedientes de mediación se duplican en dos años en la provincia

Durante el 2014 el Centre de Mediació de Dret Privat de Catalunya tramitó 402 informes, la mayoría de ámbito familiar

SILVIA FORNÓS

Desde el año 2012 el número de expedientes de mediación gestionados por el Centre de Mediació de Dret Privat de Catalunya (CMDPC) en la provincia de Tarragona se ha duplicado, pasando de 170, hace dos años, a 402 el año pasado. De estos últimos, 336 correspondieron al ámbito familiar, 24 a mediaciones civiles y 42 a derivaciones judiciales. En el año 2013 los expedientes tramitados fueron de 373.

La codirectora y coordinadora del Diploma d'Especialització en Mediació que se imparte en el Centre de Formació Permanent de la Fundació URV en Reus, Emma López, explica que «la mediación es un recurso de resolución de conflictos a tener en cuenta cuando se trata de resolver cuestiones relacionadas en ámbitos como el familiar, la convivencia, hipotecarios, etc.».

Catalunya fue la primera comunidad autónoma que aprobó una Ley de Mediación Familiar el año 2001, mientras que en 2009, se aprobó la Ley 15/2009 en el ámbito del derecho privado, también pionera a nivel estatal. La norma ampliaba el objeto de la mediación a cualquier conflicto en el ámbito de la persona y la familia, y que también se podía aplicar en aquellos casos en que se produce una ruptura de la comunicación en conflictos entre asociaciones y fundaciones, en la convivencia ciudadana y vecinal, etc.

### Mayor satisfacción

La mediación es un proceso de gestión de conflictos en que un profesional hace posible que las personas afectadas hablen, reflexionen y busquen de manera conjunta una solución válida para resolver su conflicto. Por esta razón, Emma López, quien también es abogada mediadora de ADDO Conflict Resolution, asegura que «para las partes implicadas en un conflicto es más satisfactorio resolver el problema a través de la mediación. Se ha demostrado que los acuerdos alcanzados suelen tener un mayor cumplimiento y satisfacen más a las partes implicadas».

La misma señala que, en problemas de ámbito familiar, «cuan-



Imagen del punto de información sobre mediación de los juzgados de Reus. FOTO: ALBA MARINÉ



Imagen de la conferencia que pronunció ayer por la mañana José Alberto Olalde Altarejos en la Fundació URV. FOTO: ALBA MARINÉ

### LAS CIFRAS

# 336

expedientes

■ Son los informes de ámbito familiar que gestionó en el año 2014 el Centre de Mediació de Dret Privat de Catalunya.

# 42

expedientes

■ Son los informes que durante el año pasado tramitó el Centre de Mediació de Dret Privat de Catalunya procedentes de derivaciones judiciales.

# 24

expedientes

■ Son las mediaciones civiles que gestionó en el año 2014 el Centre de Mediació de Dret Privat de Catalunya.

do existe un vínculo entre las partes implicadas es muy difícil solucionar este problema a nivel judicial, porque el concepto de justicia es muy personal y tener una sentencia a favor no garantiza que se cumple».

Para dar a conocer la mediación, el Col·legi d'Advocats de Reus ubicó ayer, en los Juzgados de la ciudad, un punto de información sobre este recurso de gestión de conflictos. Montse Mosquera, diputada de la Junta de Govern del colegio profesional y responsable de la Comissió de Mediació, asegura que «la mediación permite resolver conflictos sin la necesidad de terminar en un juzgado. La mayoría de expedientes hacen referencia a conflictos familiares».

Por su parte, Maria del Mar Granell, miembro de la Comissió de Mediació, asegura que «esta figura todavía no es suficientemente conocida», mientras que Judith Gay, abogada y mediado-

ra, reconoce que «a través de la mediación las dos partes implicadas ganan porque controlan la solución al problema, mientras que por la vía judicial una parte gana y otra pierde, ya que es una tercera persona la que impone la solución».

### Diploma en mediación

Para formar a profesionales de la mediación, desde hace tres años en el Centre de Formació Permanent de la Fundació URV, en la ciudad, se imparte el Diploma d'Especialització en Mediació.

Con la promoción actual un total de 80 personas habrán cursado los estudios superiores. «Las habilidades que trabajamos son las técnicas de gestión de conflictos, además de competencias comunicativas y la gestión de la autoconciencia. También hay clases específicas de derecho privado en los diferentes ámbitos que afectan a la mediación», concluye Emma López.

### EL APUNTE

## Día Europeo de la Mediación

■ El mediador José Alberto Olalde Altarejos pronunció ayer la conferencia *Mediació en conflictes: decidim junts* en un acto que tuvo lugar en la Fundació URV, coincidiendo con el Día Europeo de la Mediación. El experto destacó la importancia de este recurso por su valor a la hora de que las partes implicadas trabajen conjuntamente en la resolución de los conflictos. El encuentro contó con la presencia de más de una veintena de personas.